Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# TRABAJO FIN DE MÁSTER

# MÁSTER U. EN GESTIÓN Y LIDERAZGO DE PROYECTOS CULTURALES

# CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

Fecha de publicación: 24-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | OBLIGATORIA |
| **Período de impartición** | 1 curso, anual |
| **Nº de créditos** | 12 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

## II.-Presentación

El TFM es el módulo con el que concluye el plan de estudios y supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original, bajo la supervisión de uno o más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades y habilidades adquiridas durante el período de docencia del Máster. En el caso particular del presente máster el TFM se realiza en equipos de hasta tres alumnos.
El TFM deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.
El TFM está asociado a la evaluación de las competencias generales a un título que acredita una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.
Resultados de aprendizaje:
- El alumno sabrá buscar la información sobre un tema determinado y relacionar los datos para sacar conclusiones que representen tanto un aporte al conocimiento dentro del ámbito de la Economía o Sociología de la Cultura como el conocimiento del entorno necesario para la identificación y diseño de un proyecto cultural.
- El alumno será capaz de diseñar un proyecto cultural o realizar y redactar un trabajo de investigación utilizando correctamente las herramientas metodológicas de investigación.
- El alumno sabrá exponer coherentemente sus conclusiones ante un tribunal.

## III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

CG01. Demostrará una comprensión sistemática de los procesos interpretativos, artísticos y creativos, dominando las habilidades y métodos de investigación relacionados con los mismos.
CG02. Capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo personal y continúo.
CG03. Capacidad de realizar un análisis crítico, y la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CG04. Capacidad para comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
CG05. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social, artístico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG06. Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, al contenido y modos de producción vinculados a los fenómenos culturales.
CG07. Capacidad para operar en la cultura desde dos principios: los hechos objetivos y el sistema de valores que la constituye y posibilita su complejidad y diferencia, así como aplicar este conocimiento a la práctica de su desempeño profesional o académico.
CE15. Capacidad para defender y argumentar el diseño o análisis de un proyecto cultural en el marco de la defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

Una vez realizadas las propuestas de temas para el TFM por los profesores y transcurrido el periodo de asignación de los trabajos a los alumnos según el procedimiento descrito en la normativa, cada alumno desarrollará el trabajo atendiendo al tema que le ha sido asignado.
Cuando el TFM esté finalizado porque el tutor-director estime que se han alcanzado los objetivos perseguidos y el trabajo se ajusta a lo especificado en cuanto a la forma, éste emitirá una autorización de presentación del trabajo.
La defensa del TFM será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial ante la Comisión de Evaluación que le haya sido asignada. Para la exposición del trabajo, el alumno dispone de un tiempo no superior a 15 minutos. Tras la exposición la Comisión de Evaluación podrá debatir con el estudiante las cuestiones del TFM.

**1. Existen dos modalidades de TFM que podrá seleccionar cada alumno:**

- Proyecto Cultural (basado en una convocatoria real de proyecto cultural (pública o privada) o dirigida a obtener financiamiento mediante una plataforma de micromecenazgo *(crowdfunding)* o similar.
- Trabajo de investigación sobre gestión o economía cultural.

**2. Modalidad Proyecto Cultural**

2.1 Las convocatorias sobre las que se desarrollará el proyecto o el tema del proyecto de investigación serán decididas por el tutor quien deberá proponerlas (aunque podrá valorar la propuesta del alumno).
En esta modalidad existe la posibilidad de que hasta 3 estudiantes dirigidos por el mismo tutor trabajen en un mismo proyecto. En este caso cada alumno deberá presentar una memoria que reflejará su aportación específica al trabajo y el papel que ha desarrollado en el mismo (líder, gestor y experto).
2.2 Las convocatorias serán aquellas publicadas por organismos públicos o privados para la cual los alumnos realizarán un proyecto base según la **Guía para la elaboración del TFM (modalidad Proyecto Cultural)** que se distribuirá a los estudiantes por la Coordinación del Máster.

- La convocatoria de referencia debe ser incluida en la memoria del proyecto de TFM.
- Es deseable que los alumnos se presenten *realmente* a la convocatoria en caso de estar comprendidas en el período en curso del máster.
- Por supuesto, las convocatorias exigen otras formas de presentación las cuales NO debe confundirse con la forma de presentación del proyecto base como Trabajo de Fin de Máster (el cual debe regirse por nuestra Guía.)

2.3 Los proyectos de *crowfunding* deben haber sido aceptados por una de estas plataformas en el momento de la defensa del TFM.

**3. Modalidad Trabajo de investigación**

3.1 Los trabajos de Investigación deben desarrollarse dentro de una de las líneas de investigación generales decididas por la Dirección del Máster.
3.2 Las normas de presentación del Trabajo de Investigación se regirán por las indicaciones de las **Normas de presentación del TFM (modalidad Trabajo de Investigación)** que se distribuirá a los estudiantes por la Coordinación del Máster.
3.3 Líneas de investigación:

**1. Análisis de las organizaciones de gestión cultural**

El liderazgo en la gestión cultural, modelos de gestión cultural, modelos de organización y trabajo cultural, dinámicas organizacionales, gestión de los recursos humanos.

**2. Economía de la cultura**

Industrias culturales y creativas, economía de la cultura y el patrimonio, modelos de financiación de la cultura, mecenazgo, consumo y demanda cultural, impacto económico, marketing cultural, etc.

**3. Políticas culturales y legislación**

Política cultural, colaboración internacional, cooperación para el desarrollo, gobernanza cultural, legislación y derechos culturales, derecho de autor.

**4. Dinámicas culturales**

Sociología de la cultura, psicología social y cultural, dinámicas urbanas, diversidad cultural y multiculturalidad, consumo cultural, antropología cultural, estudios de públicos.

**5. Gestión del patrimonio histórico y cultural**

Investigación en turismo cultural y gestión del patrimonio histórico y cultural.

**6. Gestión de la cultura en la sociedad de la información**

Nuevas formas de consumo cultural, arte y nuevas tecnologías, gestión de contenidos digitales, nuevos canales de

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

comunicación y distribución de la cultura, nuevos perfiles de los actores culturales.

**7. Historia económica y social de la cultura**

Orientada a estudiar principalmente los aspectos de financiación, gestión y organización relacionados con las producciones de carácter artístico y cultural en una perspectiva histórica, y su impacto en la política, la sociedad y la economía de una época determinada.

**IV.B.-Actividades formativas**

| **Tipo** | **Descripción** |
|---|---|
| Otras | Tutorías con el director de TFM asignado |
| Otras | Investigación bibliográfica |
| Otras | Desarrollo de actividades de investigación o diseño y creación del proyecto cultural |
| Otras | Preparación de la memoria del trabajo y la defensa |
| Otras | Presentación ante tribunal del trabajo realizado. (PC) De acuerdo a la situación sanitaria relacionada con la epidemia COVID-19 la discusión de los TFM se efectuará en remoto utilizando las herramientas virtuales proporcionadas por la URJC. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Créditos de la asignatura | 12 |
| Realización del trabajo (2/3 de las horas totales) | 200 |
| Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo) | 30 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 3,3 |
| Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales) | 50 |
| Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria) | 16,7 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 300 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|---|---|---|
| **Tipo** | **Periodo** | **Contenido** |
| Clases Teóricas | Semana 6 a Semana 6 | Bloque 3. Tema 4, 5 y 6. Posibilidad de hacer a distancia |
| Clases Teóricas | Semana 7 a Semana 7 | Bloque 3. Temas 7 y 8. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 1 a Semana 1 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 6 a Semana 6 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 2 a Semana 2 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 3 a Semana 3 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 4 a Semana 4 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 5 a Semana 5 | Estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Otras Actividades | Semana 7 a Semana 7 | Presentación estudio de caso. Posibilidad de hacer a distancia |
| Pruebas | Semana 7 a Semana 7 | Bloque 1, 2, 3 y 4. Posibilidad de hacer a distancia |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

| | | |
|---|---|---|
| Clases Teóricas | Semana 3 a Semana 3 | Bloque 2. Tema 1 y 2. Posibilidad de hacer a distancia |
| Clases Teóricas | Semana 4 a Semana 4 | Bloque 2. Temas 3 y 4. Posibilidad de hacer a distancia |
| Clases Teóricas | Semana 5 a Semana 5 | Bloque 3. Tema 1, 2 y 3. Posibilidad de hacer a distancia |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | Bloque 1. Temas 1, 2 y 3. Posibilidad de hacer a distancia |
| Clases Teóricas | Semana 2 a Semana 2 | Bloque 1. Temas 4, 5 y 6. Posibilidad de hacer a distancia |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

**VII.-Método de evaluación**

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

**VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

*Actividad evaluadora - Tipo - Ponderación*
*Pitch (trabajo individual) Reevaluable y acumulable 25%*
*Prueba/trabajo Escrito (trabajo individual) Reevaluable y acumulable 25%*
*Plan de marketing sobre TFM (trabajo en grupo) Reevaluable y acumulable 50%*
*Será indispensable aprobar cada actividad para poder ser evaluado. Todas las pruebas tienes posibilidad de realizarse a distancia si fuera necesario por la situación.*
La “Dispensa Académica” no excluye de la evaluación continua.

**VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

**VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| **Bibliografía de consulta**<br>El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada. |
| **Bibliografía general** |
| Rompiendo la quinta pared: marketing para las artes escénicas en la era digital. Eugene Carr y Michelle Paul. Editorial Fundacion Autor 2011 |
| Introducción al marketing. KOTLER, P., ARMSTRONG, G., SAUNDERS, J., WONG, V. Editorial PRENTICE HALL |
| Marketing de las artes y la cultura. COLBERT, Françoi; CUADRADO, Manuel. Editorial ARIEL |
| Marketing de las artes escénicas. Autor KOTLER, P.; SCHEF, J. Editorial FUNDACIÓN AUTOR ISBN: 84-8048-625-2 |
| Producción, gestión y distribución del teatro. Autor CIMARRO, J.F. Editorial FUNDACIÓN AUTOR 1997 |
| Mecenazgo & Patrocinio. Las claves del marketing del siglo XXI. ANDRÉS de, Amado Juan. Editorial EDITMEX |
| Título Producción, gestión y distribución del teatro Autor CIMARRO, J.F Editorial FUNDACIÓN AUTOR 1997 |
| High concept. Movies and marketing in Hollywood. WYATT, J. University of Texas Press |
| Marketing en televisión BARAYBAR, A. Fragua |
| La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas. LINARES PALOMAR, R. Fragua |
| La difícil relación del espectador español con su cine .Factores determinantes del marketing cinematográfico. BARAYBAR, A. Y LINARES PALOMAR, R. Investigación y Marketing, 94. |
| Título Gestión del Patrimonio Cultural Autor BALLART, Josep, JUAN, Jordi Editorial ARIEL |
| Gestión de proyectos culturales. BONET, Lluís; CASTAÑER, Xavier; FONT, Josep. Entorno institucional y económico de la Cultural en España |
| Marketing de las artes y la cultura. COLBERT, Françoi; CUADRADO, Manuel. Editorial ARIEL |
| Marketing del Patrimonio Cultural. CAMARERO IZQUIERDO, Carmen; GARRIDO SAMANIEGO, Mª José. Editorial PIRÁMIDE-ESIC |
| Producción, gestión y distribución del teatro. CIMARRO, J.F. Editorial FUNDACIÓN AUTOR 1997 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: 719a3b7f95b018f98f3c9c860a01075f.